



El interés Superior de la Infancia: logros y dificultades en la aplicación de la Ley de protección a la infancia

La aprobación de la Ley de modificación del Sistema de Protección a la infancia y la adolescencia introdujo en 2015 numerosos cambios que afectaron al sistema administrativo vinculado a la infancia. Como novedad importante, esta reforma legislativa ha significado un esfuerzo por regular el principio del interés superior del niño.

Pasado el tiempo, estas Jornadas pretenden ser un lugar de encuentro e intercambio donde analizar el modo en que esa voluntad declarada de la Ley ha encontrado sus espacios y tiempos de aplicación, tanto en el ámbito profesional como en el de las distintas Administraciones y Organizaciones competentes en la protección y el bienestar de la infancia y la adolescencia.

Jornada

Objetivo

- Analizar la aplicación de la Ley de modificación del Sistema de Protección a la infancia y la adolescencia en el periodo que lleva vigente, desde la perspectiva del “interés superior del niño”.
- Reflexionar sobre cómo se interpreta la norma y de qué manera la acción de los profesionales, en el marco de sus respectivas organizaciones, sigue las indicaciones de la Ley respecto de este principio.
- Promover su estudio a través del análisis de tres cuestiones a modo de interrogantes: el “derecho a crecer en familia”, el “derecho a ser escuchado”, y el “derecho al buen trato”.

Destinatarios:

Profesionales y personas de distintos ámbitos, interesadas por la protección de los derechos de la infancia y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes.

Lugar de celebración



Salon de actos de la Cruz Roja
Avenida del Doctor Federico
Rubio y Galí, número 3.
28040 Madrid

Información e inscripciones

Precio: asistencia y diploma: 25€



www.ifisgrupo5.com
info@ifis-grupo5.com

Programa, 15 de marzo de 2017

- 8.30 horas Acogida y acreditación.
- 9.00 horas Inauguración de la Jornada.
- 9.15 horas **Ponencia Marco: El Interés Superior de la Infancia: logros y dificultades en la aplicación de la Ley de Protección a la Infancia:**
 - Jorge Cardona, miembro del Comité de Derechos del Niño de las Naciones Unidas.
 - Esther Abad, jefa del área de Área de Protección del Menor Comunidad de Madrid.
 - Moderador: José Jesus Sánchez, patrono de la Fundación Meniños.
- 11.00 horas Descanso.
- 11.30 hora **Mesa Redonda: Derecho a crecer en familia:**
 - Desiree Porcel, psicóloga y adjunta a la dirección del CAI 8, gestionado por Grupo5.
 - Carlos Sáez Patiño, coordinador el Programa de Acogimientos Especiales de la Fundación Meniños Asturias.
 - M^a Teresa Montés, coordinadora de Centros de Protección de la Comunidad de Madrid.
 - Moderadora: Mercedes Garcia, gerente de Protección a la Infancia de Grupo 5.
- 13.00 horas. **Mesa Redonda: Derecho a ser escuchado.**
 - Ponente experto jurista (a determinar).
 - Alberto Alemany, director de la Unidad de Atención a Víctimas con Discapacidad Intelectual de la Fundación Carmen Pardo-Valcarce
 - Maria Luisa Martí Llorca, Consejo de la infancia y la adolescencia del Instituto Mallorquin de Asuntos Aociales.
 - Moderadora: Maria Ángeles Espinosa Directora del Instituto UAM-UNICEF de Necesidades y Derechos de la Infancia y la Adolescencia (IUNDIA).
- 14.30 horas. Descanso-Comida.
- 16.00 horas. **Mesa Redonda: Derecho al buen trato.**
 - Pepa Horno Goicoechea, cConsultora en Espirales Consultoría de Infancia.
 - Juana Lopez Calero, presidenta de FAPMI.
 - Jose Luis Pazos Jiménez, presidente de CEAPA.
 - Moderador: Luis Martín Álvarez, GSIA.
- 17.30 horas. Cierre y conclusiones.

Entidades organizadoras



www.grupo5.net



grupodeinfancia.org



www.unicef.es



www.meninos.org

Entidad colaboradora



Cruz Roja